



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA CORPORATIVA DE ABASTECIMIENTO**

**QUINTO LLAMADO A PRECALIFICACIÓN N° 1400010988
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DISTRITO NORTE Y DTE**

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

La Corporación Nacional del Cobre de Chile hace un quinto llamado a participar de proceso de Precalificación de Empresas para el **Servicio de Alimentación Distrito Norte y DTE**.

Destacamos que los antecedentes de las empresas que ya se encuentran participando en el proceso de precalificación están en evaluación y no es necesario que participen nuevamente.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO

El presente servicio tiene como objetivo contar con un servicio de alimentación de excelencia para el personal de las divisiones anteriormente indicadas, que cumpla o supere los niveles exigidos de calidad, eficacia y eficiencia que defina cada una de las divisiones.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE ALCANCE

El alcance de la presente licitación comprende la prestación de los servicios de alimentación, arriendo y mantención de equipos y mantenimiento de infraestructura mayor y menor de los casinos de las divisiones del DISTRITO NORTE y DTE.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente proceso de licitación considera una instancia de precalificación de los proponentes de acuerdo a requisitos financieros, comerciales y seguridad definidos en este documento. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple, o bien si presenta información no verídica y comprobable. El proponente deberá completar y presentar los formularios de solicitud de información (RFI) y de Precalificación (ANT) con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia.

Codelco emitirá una carta y/o correo electrónico con el resultado de precalificación.

Sólo podrán participar del proceso empresas constituidas o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los mínimos requeridos.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de

accidentabilidad, gravedad, frecuencia más altos.

Las empresas que presenten ofertas en forma de consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de las dos o más empresas que lo conforman.

4.1 Antecedentes Comerciales.

Codelco evaluará la siguiente información solicitada en el formulario de precalificación:

- ANT-02A: Boletín Comercial: Sin anotaciones
- ANT-02B: Certificado de Deuda Fiscal: Sin anotaciones
- ANT-02C: Litigios en Curso: Sin anotaciones
- ANT-02D: Certificado de Inspección del Trabajo: Sin anotaciones

4.2 Antecedentes Financieros

Codelco evaluará el estado la información financiera de los años 2017 y 2018 por lo cual el proveedor deberá completar formularios ANT-03A, ANT-03B y ANT-03C.

De la información antes entregada, Codelco evaluará los siguientes índices:

- Capital de Trabajo: Se exigirá como mínimo KUS\$150.
- Patrimonio: Se exigirá como mínimo KUS\$300.
- Liquidez: >1
- Endeudamiento <4

Considerando el análisis global de los indicadores, Codelco se reserva el derecho de considerar líneas de crédito disponibles vigentes como parte del Capital de Trabajo o solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con los mínimos exigidos.

La información emitida será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá calificar en forma condicionada, sin embargo, las Empresas calificadas en forma condicionada, posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- Descripción breve de las políticas de endeudamiento.
- Futuros proyectos de inversión y período esperado de ejecución.
- Inversiones en activos fijos.
- Proyectos de expansión, diversificación u otros estratégicos en el crecimiento de la empresa.

Las empresas no inscritas en el nuevo registro de proveedores de Codelco CCS deberán entregar la siguiente información: Balance General Clasificado formato SVS de los años 2016 - 2017 y Estados de Resultados formato SVS de los años 2016 - 2017, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación, que incluye:

- Balance General clasificado
- Estado de resultados
- Estado de flujo efectivo
- Notas a los estados financieros (explícitas)

Los documentos solicitados deben entregarse firmados por un profesional Contador inscrito en el Colegio de Contadores, indicando su número de registro y firmado también por el Representante Legal de la Empresa, salvo en el caso de Sociedades Anónimas Abiertas, en cuyo caso el Balance Clasificado correspondiente deberá estar visado por una Empresa de Auditores externos inscrita en el registro de auditores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

4.3 Antecedentes de Seguridad

Se deberá adjuntar Certificado emitido por la mutualidad a la que esté adherida la empresa, en que refleje los últimos 2 años (Junio 2017 – Mayo 2018, Junio 2018 y Mayo 2019) de sus tasas de accidentabilidad, frecuencia y gravedad. En el caso de consorcios prometidos, se deberá adjuntar el certificado antes señalado, para cada una de las empresas integrantes.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El Plazo de Ejecución del Servicio será de 60 meses.

6. PARTICIPACIÓN DE LA PRECALIFICACIÓN

Las empresas interesadas en participar, deberán manifestar dicha intención a los siguientes mails (de esta forma tendrán acceso al formulario de precalificación).

Juan Mariscal Briones juan.mariscal@codelco.cl
 Arnoldo Illesca Veloso aille001@contratistas.codelco.cl

Adicionalmente deberá adjuntar en los correos indicados, el siguiente cuadro informativo:

Rut	
Razón Social	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	
Fono	
Email	
Contacto	

7. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN - LICITACIÓN

Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), www.rednegociosccs.cl, para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Precalificación y Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Para materializar el proceso de inscripción, sólo deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl
2. Hacer clic en "Inscríbese aquí" en la Sección Proveedor Nuevo.
3. Seleccionar a su Mandante CODELCO
4. Seleccionar opción Informe ICE
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Esta precalificación y licitación será realizada a través de la plataforma electrónica oficial de Codelco, denominada Portal de Compras. Para participar en esta licitación, debe estar registrado en esta plataforma. En caso de no tener actualizado su registro debe contactarse al teléfono +56 2 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 hrs o al correo electrónico portalcompras@codelco.cl.

De no estar registrados en Portal de Compras, se podrá generar una inscripción provisoria por 30 días, la cual deberá ser solicitada con la debida antelación remitiendo lo siguiente:

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL COMPRAS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA, SINO EL PAGO SERÁ RECHAZADO	

En caso de ser adjudicado en el proceso licitatorio posterior, será obligación del proveedor estar inscrito en ambos sitios.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

8. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación 5to Llamado Público de Licitación.	Página web de Codelco	01 de Julio de 2019	Durante el día
Intención de Participar	Vía correo electrónico dirigido a juan.mariscal@codelco.cl con copia a aille001@contratistas.codelco.cl	Hasta el día 03 de Julio de 2019	Hasta las 16:00 horas
Entrega de Antecedentes de Precalificación a Codelco	Portal de Compras N°1400010988	08 de Julio de 2019	Hasta las 16:00 hrs.
Resultados de Precalificación	Julio 2019		

Cualquier cambio en el itinerario se notificará

CODELCO CASA MATRIZ, Junio 2019